HOY EJECUTARON A PABLO GORGOULOFF

PARIS, Septiembre 14. — De acuerdo a la negativa del Presidente Lebún a firmar la conmutación de la pena impuesta a Gorgouloff éste fué ejecutado hoy.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

LO QUE HACEN LOS NEUTRALFS

WASHINGTON, Septiembre 13. — Se han celebrado nuevas reuniones de los representantes de países neutrales y limítrofes de Bolivia y Paraguay. Se resolvió invitar al A. B. C. y Perú a formular proposiones para realizar nuevos esfuerzos tendientes a mantener la paz en América.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1535

Otra Vez el Ejército Altera la Política de Chile

UN GRUPO DE MILITARES OBLIGO A RENUNCIAR AL DR. CARLOS DAVILA

Anuncian que Convocarán a Elecciones Muy Pronto

Se Formó una Junta de Gobierno Integrada por Altos Jefes Militares

Previamente había sido ofrecida la presidencia provisional al General Blanche

ESTE NO QUISO ACEPTAR

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 13. — Anúnciase que el jefe de la aviación, comandante Merino Benitez, conjuntamente con el director general del ejército, general Blanche, ha pedido la renuncia al presidente provisional de la República, doctor Dávila.

Este pedido tiene todas las características de una intimación formal. El doctor Dávila no ha contestado aún.

POCO DESPUES SE PRODUJO LA RENUNCIA —

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 13. — Ha renunciado el presidente de la República, doctor Dávila.

El pueblo sigue con asombro e interés todos estos acontecimientos.

LOS MILITARES LO OBLIGARON A RENUNCIAR —

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 13. — Después de recibir el presidente de la República la visita de los militares que fueron a exigirle su renuncia, citó a numerosos jefes con quienes mantuvo una larga y agitada conferencia.

A continuación resolvió llamar al propio Benitez, para discutir con él el pedido de renuncia. Esta entrevista fué breve y poco después aparecía la renuncia. Se tiene la clara evidencia de que todos los jefes militares, complotados, obligaron al presidente a renunciar.

EL GENERAL BLANCHE NO ACEPTO EL MANDO —

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 13. — Al renunciar, el doctor Dávila ofreció la presidencia al director general del Ejército, pero éste no acepto.

Los revolucionarios formaron entonces una junta de gobierno, que quedó integrada por el general Blanche, el comandante Merino Benitez, el general Otero y el jefe de los carabineros, general Arraigada.

ANUNCIAN QUE SE CONVOCARA A ELECCIONES —

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 13. — La junta de gobierno revolucionaria ha entrado ya en funciones.

Se anuncia que se ha invitado a los partidos y a las instituciones para que designen a las personas que formarán una junta civil que colaborará con el gobierno y que presidirá las elecciones a que se convocará en breve, para formar un gobierno constitucional.

NO PIENSAN ALIARSE CON IBAÑEZ —

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 13. — El Comandante Merino Benitez, ha desmentido categóricamente el rumor de que el movimiento de hoy, haya sido hecho con el propósito de entregar el mando al general Ibañez.

Dice, para confirmar esta versión, que éllos se opusieron a que el referido militar tomara intervención en el movimiento.

Se ha dado además un comunicado, por el que se hace saber que en todo el pais reina tranquilidad y que, por otra parte no se temen alteraciones del orden.

El doctor Dávila, se ha retirado a su domicilio y no se cree que se adopten contra él medidas de ninguna clase. Este, por otra parte, se negó terminantemente a hacer declaraciones.

Hara Frente a Hitler y A su Numeroso Partido



El anciano presidente de Alemania, que al disolver el Reichtag para anular la mayoría hitlerista del mismo, se coloca frente a frente con los millones de votos de su inquietante adversario político. (Dib. de Gervasoni).

DEL PETROLEO SE HABLO EN EL SENADO AYER DE TARDE

BUENOS AIRES, Septiembre 13. — Una breve sesión celebró esta tarde el Senado de la Nación, durante la cual fué puesto a discusión, en particular el proyecto de ley del petróleo.

Se aprobó hasta el artículo 19 y al tratarse el artículo 20, el doctor Sanchez Sorondo propuso algunos agregados que pasaron a comisión, levantándose entonces la sesión para esperar el despacho correspondiente.

El Concejo Reclama Los Expedientes de la Nafta

BUENOS AIRES, Septiembre 13. — En la sesión que se celebró hoy en el Concejo Deliberante se entró a considerar las denuncias que han sido formuladas en la Cámara de Diputados, relativas a la concesión de surtidores de nafta en la ciudad.

Después de un breve debate, se votó un proyecto en el sentido de que el Departamento Ejecutivo debe remitir de inmediato todos los expedientes otorgando explotaciones a determinadas empresas, que han sido despachados en la Intendencia.

AYER SE CUMPLIERON LAS CIEN HORAS DE LUCHA EN EL FORTIN BOQUERON, SIGUIENDO LA PELEA

LA PAZ, Septiembre 13. — Constantemente aparecen comunicados dando cuenta del desarrollo de la lucha en el Fortín Boquerón. Se ha informado hoy que hasta ahora las fuerzas bolivianas se mantienen denodadamente a la defensa, resistiendo los ataques paraguayos, que se hacen a cada momento más intensos.

Se ha llegado hoy al quinto día de lucha, habiéndose ya cumplido cien horas de pelea, durante las cuales ha habido encuentros de importancia.

La intervención del A B C y del Perú en el conflicto —

BUENOS AIRES, Septiembre 13. — Sin confirmación se anuncia que se está tramitando entre las naciones que integran el A B C y Perú, un acuerdo en el sentido de mantener la más absoluta neutralidad en el conflicto de Paraguay y Bolivia y que, siempre de este principio, continuarán las gestiones amistosas en favor de la cesación de las hostilidades y del arbitraje.

EL TEXTO DE LA RENUNCIA DE DAVILA

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 13. — El texto de la renuncia del presidente Dávila, es breve y conciso. Dice así:

"Renuncio al mando supremo de la Nación y entrego las altas funciones que me delegó la revolución, en el ministro del Interior llamado por mi a ese puesto, como prenda de paz y de tranquilidad social".

Como es sabido, a pesar de los términos en que la dimisión se halla concebida, el mando ha pasado a poder de una Junta.

Se dice que este nuevo gobierno seguirá la política socialista.

UN EMBAJADOR

LONDRES, Septiembre 13. — Ha llegado a esta capital, de regreso de su patria el embajador argentino Dr. Malbrán.

El embajador Malbrán ha guardado absoluta reserva no habiendo hecho, como se esperaba, declaraciones acerca de la forma en que la Argentina encarará las consecuencias de la conferencia de Otawa.

SITUACION DIFICIL

BUENOS AIRES, Septiembre 13.— Aparece como muy delicada la situación que se le ha creado al alcaide de la cárcel, con motivo de la fuga de ayer.

EL DOCTOR MELO

BUENOS AIRES, Septiembre 13.— Mañana se ausentará a la provincia de Entre Ríos, el ministro del Interior, a fin de asistir como delegado a la Convención de Reformas a la Constitución de la Provincia.

Llegaron los Atletas y Los Delegados con sus Cuestiones Personales

BUENOS AIRES, Septiembre 13. — Como es sabido, hace ya tiempo que terminó la disputa de la X Olimpiada. Sin embargo las rencillas y cuestiones internas que hicieron famosa a la delegación argentina durante su viaje a Estados Unidos y su estada en Los Angeles, continúan aún y en forma tan enconada como al principio.

Se ha puesto esto de manifiesto con motivo de la llegada de los atletas y de los delegados, que regresaron hoy a Buenos Aires, a bordo del "Northern Prince", a bordo del cual, ha tenido que intervenir hasta el capitán del barco en las cuestiones de los atletas y de los delegados argentinos.

UN PUÑETAZO DEL CAMPEON OLIMPICO —

En efecto, apenas desembarcó la delegación, se pudo comprobar que el campeón olímpico Lowell, era conducido a la subprefectura. El numeroso público que aguardaba al campeón para saludarlo, no pudo menos que sorprenderse ante esta medida de evidente carácter policial, como efectivamente se aclaró después.

Lowell había sido entregado a las autoridades marítimas de Buenos Aires, por el propio capitán del barco.

Durante el viaje, según se supo enseguida, Lowell tuvo un incidente con el delegado Giacossa y a los argumentos y acusaciones de éste, opuso un tremendo puñetazo en el oído del delegado, ocasionándole lesiones de importancia.

Intervino el Capitán que instruyó el consiguiente sumario y hoy entregó a los contrincantes a las autoridades argentinas. Después de prestar declaración recobraron su libertad. ..

LA CUESTION ENTRE VIÑAS Y GAUDINO —

No menos violenta, a pesar de que no ha habido trompadas, es la situación creada entre los doctores Viñas y Gaudino.

Dice el doctor Gaudino que a su llegada a Los Angeles intentó recibir las credenciales que lo acreditarían como presidente de la delegación y no pudo hacerlo ni entregarlas a las autoridades olímpicas, por haberlas recogido el doctor Viñas y negarse éste a hacer el traspaso. Terminó diciendo que será explícito en el informe que presentará a la confederación argentina del deporte, dando cuenta de la actuación de Viñas.

Por su parte el doctor Viñas ha manifestado que formulará acusaciones muy graves contra el doctor Gaudino, en la nota que elevará a la Confederación detallando pormenores de la actuación de éste.

OBRAS QUE ESTAN EN COMPLETO ABANDONO

Es Frecuente Este Caso, Pero Nunca lo es Tanto Como Cuando se Trata de las Obras Sanitarias

Ejemplos a la Vista en Esta Ciudad

En Gral. Lopez y Roque Saenz Peña, podrá comprobarse lo que decimos

MATERIALES

No pocas veces hemos dicho que las Obras Sanitarias de la Nación iniciaban algunos trabajos y luego los dejaban en el mayor abandono. Hemos tenido, una vez más, la oportunidad de constatarlo. Hace ya un buen tiempo que se iniciaron obras en la calle General López y Roque Saenz Peña. Recordamos que en una visita que realizamos al barrio de la citada calle constatamos que se estaba en plena actividad en la obra que la nota gráfica nos presenta. Los vecinos estaban contentos. Todos creían que en poco más la obra quedaría terminada con los beneficios para todos. Todo hacía creer que así sucedería, pero ha ocurrido lo contrario.

Las obras en abandono —

La nota gráfica dice en forma más que elocuente la verdad de que esas obras están en abandono. Ni un solo obrero trabaja allí. Los materiales están tirados. Se están perjudicando. Se inició, así lo diremos, con mucho entusiasmo, pero luego todo quedó a medio hacer. Averiguamos en la visita que ayer hemos realizado qué es lo que se había producido. No faltaron los que nos contaron que era algo así como una desinteligencia producida ante los constructores y las Obras Sanitarias de la Nación. Será así, pero para nosotros la responsabilidad es de las Obras Sanitarias porque entendemos que si hace contrato con algún contratista para la ejecución de tal o cual trabajo, debe exigir el cumplimiento o de lo contrario continuar por cuenta propia las obras. Eso debe hacerse y nunca dejarlas, como en este caso en abandono. Porque hay que pensar qué capital se ha invertido allí para luego dejarlo todo. Es necesario que de una vez por todas las Obras Sanitarias cuiden mejor los intereses del fisco que se le han confiado, porque en verdad en esta forma hacen todo lo contrario. Nadie lo podrá negar.

Una calle destrozada —

Lo que han hecho las Obras Sanitarias, es destrozar, dejar en malísimo estado la calle Sáenz Peña y General López. Para trabajar en esas obras habilitaron, así lo diremos, una gran zanja que rodearon con tablas tal como la nota gráfica lo presenta.

Esa gran zanja es un verdadero peligro. No solamente deja la calle interrumpida sino que cuando llueve queda convertida en una verdadera amenaza. A nosotros al estar en ese lugar no nos ha sorprendido nada de esto. Ya otras veces hemos visto la forma cómo quedan las calles cuando las Obras Sanitarias van a habilitar un nuevo servicio o realizar cualquier otra obra. Pero es hora de que esto termine.

Interviene la Municipalidad —

Escrita ya esta información nos enteramos de que la Municipalidad de La Capital en vista de este abandono, y teniendo presente que se ha producido una diferencia entre las Obras Sanitarias y el contratista que tenía a su cargo el habilitarlas, ha resuelto llevar adelante los trabajos. Es lo que correspondía. No es posible que eso quede a medio hacer y en abandono. Pero mientras tanto corresponde que se haga saber a la Dirección de las Obras Sanitarias los perjuicios que esto irroga a la ciudad.

Un Espectáculo al que se Asiste Desde Hace Mucho Tiempo

Estado en que ha quedado la calle de que nos ocupamos.

La "monumental" obra que no se termina.

Continúan Impagos los Camioneros del Correo

Varias veces hemos tenido que ocuparnos de la injusticia de que son víctimas los ex-conductores de los camiones del Correo.

Se trata de Martín Monzón y Severo Vallejos, dejados cesantes el mes pasado, sin liquidárseles sus sueldos correspondientes a los meses de Junio, Julio y once días de Agosto.

Qué inconveniente puede promediar para que se abone a esos obreros lo que se les adeuda, mucho más después de haber sido dejados cesantes sin causas justificadas, por simple supresión de sus puestos!

El Jefe del V. Distrito debe reclamar esos sueldos a la superioridad, remediando tan irritante injusticia.

Estamos acostumbrados a las anormalidades del Correo en la actualidad y el caso que comentamos es otra demostración del desorden reinante en esa dependencia de la Nación.

Estas cosas no han ocurido antes. Ahora estamos curados de espanto en todo lo que concierne a la administración postal, que se desenvuelve entre nosotros, como lo estamos palpando a diario, dentro de un desquicio incomparable.

Cuando ni siquiera se paga al personal humilde que se despide, es porque por allí las cosas no pueden andar peor.

Casa de Gobierno

Regresó de Rosario el Vice-Gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo señor Isidro Carreras como así mismo el Ministro de Gobierno Dr. Antelo.
—Todavía continúa en la Capital Federal el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella.
—El Sub-Secretario del Ministerio de Gobierno doctor Doglioio partió, a medio día de ayer, para Rosario.
LA CARTERA DE HACIENDA. — Por decreto dado ayer se ha dejado en posesión de la cartera de Hacienda al Subsecretario D. Napoleón Perez.
PAGO DE HABERES. — Estando sin cobrar diversas dependencias de la Administración provincial, se han firmado ayer las planillas respectivas.
EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. — El Vice-Gobernador señor Carreras firmó diversos expedientes administrativos de los tres Ministerios.
—No se dieron decretos sobre nombramientos.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en su última sesión del 10 del corriente, con asistencia de los consejeros doctores Domingo Buonocore, Vicente Capparelli, Miguel Casañas, José M. González Meana, Rudesindo Martínez y Antonio F. Villar, delegados estudiantiles señores Luis A. Cáceres y Rodolfo Weidman, bajo la presidencia del señor Vice Decano doctor Capparelli, actuando de secretario el de la Facultad Escribano don J. Hiram Pozzo, resolvió los siguientes asuntos:

Aprobación del proyecto de presupuesto de la Facultad para 1933;

—Denegó el pedido estudiantil de conceder equivalencia entre Sociología del doctorado y Sociología del plan anterior de abogacía;

—Autorizó al doctor José M. Rosa para dictar en carácter de docente libre un curso de historia de las Instituciones Representativas de la carrera de abogacía.

—Aceptar la renuncia presentada por el profesor doctor Angel S. Caballero Martín del cargo de redactor de la Revista de Ciencias Jurídicas y sociales.

—Otorgó a don Manuel Ricardo Costio, certificado para el otorgamiento de diploma de notario.

—Estableció que los profesores suplentes deberán dictar sus clases independientemente de las que deben dictar los profesores titulares, fijando como norma general que los titulares darán dos horas semanales y el suplente una, hasta completar las que le comprenden por el Estatuto.

BUENA IMPRESION

MONTEVIDEO, Septiembre 13. — Ha causado muy buena impresión en todos los círculos la reanudación de las relaciones con la Argentina y la forma en que esta decisión de ambos gobiernos ha sido tramitada

Ayer se Realizo Otra Reunion Tratando de Solucionar el Conflicto Agrario del Sud

Hemos informado ya de que se ha producido un conflicto agrario en el departamento San Lorenzo. Los colonos arrendatarios, en número de 240, se niegan a trabajar si los terratenientes no les rebajan los arrendamientos. Ayer, en el local de la Jefatura de Policía de Rosario, se ha realizado otra reunión buscando alguna forma para solucionarlo. Han asistido colonos de las zonas de Fuentes, Mugueta y Astengo, representantes de los propietarios, el Sub-Secretario del Ministerio de Gobierno, y los legisladores por el departamento citado, como así mismo el señor Borghi, Jefe de Policía de San Lorenzo. Las informaciones que sobre esto, hasta último momento hemos obtenido, coinciden en que no es un asunto de tan fácil solución. Eso porque los representantes de los propietarios dicen que los contratos están en legal forma y que fueron, en su oportunidad, aceptados por los arrendatarios, y que, no pueden rebajar los arrendamientos. Los colonos mantienen su pedido. Dicen que en la forma como se les cobra más les resulta no trabajar. El Poder Ejecutivo confía en que se llegará a una solución en una forma que no lesione los intereses de ninguna de las partes. Eso es lo que se está gestionando. Como ya lo hemos hecho notar, siempre es en el Sud donde se producen esta clase de conflictos. Los colonos arrendatarios, esto no lo ignora nadie, tienen razón. El error, si así se puede decir, lo ha sido al haber firmado los contratos. Lo que debe buscarse ahora es una solución. A eso tienden las gestiones que se hacen y largamente se ha hablado en la reunión del día de ayer de la que damos cuenta. Los colonos arrendatarios expresan que desde la firma de los contratos a la fecha, todo ha cambiado, la vida está más cara, las plagas agrícolas han causado daños y los precios están tan bajos que muchos no han sacado ni para cubrir los gastos.

Nosotros entendemos que bien los terratenientes conociendo como conocen, que los arrendatarios dicen la verdad, podrían hacer una rebaja dando así término a este conflicto. De lo contrario, si de ambas partes no se llega a un acuerdo, la cuestión continuará sin beneficios para nadie. Solo dará perjuicios. Hay, atento los últimos informes, en que se llegará a una solución justa.

El 1er. Congreso Nacional de Asistencia Social del Niño

En la Capital Federal se va a realizar el primer Congreso Nacional de Servicio Social de la infancia organizado por el Consejo Nacional de Mujeres. Se llevará a cabo del 20 al 26 del corriente mes. Adhiriéndose a ese Congreso, la Intendencia Municipal ha dado un decreto por el cual designa al doctor Efrain Martínez Zuviría para que asista en representación de la Municipalidad de Santa Fe. Se anuncia que en el Congreso se van a tratar importantes cuestiones para la infancia. El doctor Efrain Martínez Zuviría ha presentado un proyecto que será considerado en las deliberaciones.

Una Sección de Sanidad Irá al Chaco, Tambien

BUENOS AIRES, 13. — El ministro de Guerra ha informado hoy que la sección de comunicaciones que partiera ayer para la frontera argentina con Paraguaya y Bolivia, prosiguió viaje normalmente hacia dicho punto.

Hizo saber además que en la semana próxima será enviada también una sección de Sanidad con todos los elementos necesarios para atender a las tropas que hagan servicio de vigilancia en aquella zona.

CONFERENCIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

A cargo del Dr. Carlos Sánchez Viamonte

El próximo viernes 16 de Septiembre a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2550), el doctor Carlos Sánchez Viamonte pronunciará una conferencia sobre el tema: "Significado del derecho de propiedad contemporáneo".

Bien conocida es la labor cultural y la actuación universitaria del doctor Carlos Sánchez Viamonte para insistir mayormente sobre su recia personalidad. El solo anuncio de su disertación habrá de suscitar sin duda en nuestro ambiente una justificada expectativa.

Organiza esta conferencia la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

La entrada a la misma es libre.

Los caminos pavimentados en el departamento San Justo

Mañana saldrá para San Justo el Vice gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, acompañado del ministro de Hacienda Ing. Casella a fin de visitar los caminos de esa zona, especialmente los pavimentados. Se detendrán en Crespo para conocer algunas necesidades de la población, y el funcionamiento de las oficinas públicas. Regresarán en el día.

En Aprietos Se Halla La Concordancia

El zarpazo ejecutivista a la autonomía de la comuna en la Capital Federal, está teniendo molestias ulterioridades para los legisladores nacionales de la concordancia.

El conocido y muy comentado decreto del P. E., reglamentando y hasta modificando leyes orgánicas de la Municipalidad de Buenos Aires, con el propósito de cercenar atribuciones a los concejales, —que son representantes del pueblo—, para otorgar el máximum de autoridad al Intendente, —funcionario designado y por tanto simple subalterno del P. E.— está dando frutos propios del aborto.

En este caso, el general Justo y su Secretario doctor Melo, han concluido por donde debieron empezar.

Después de haber suscripto un decreto de reglamentación, que en todo caso debió corresponder al D. E. Municipal, como se hace en todas partes, incurriendo hasta en el exceso de arrogarse funciones legislativas, sin derecho y sin autoridad para hacerlo, se acordaron los signatarios de que existía un Congreso Nacional y le endilgaron el presente griego del famoso decreto, solicitando su pronunciamiento al respecto.

Este "Santa Bárbara después del trueno", ha puesto en grandes apreturas a los ases y a los no ases del conglomerado legislativo concordancista.

Muchos de sus integrantes temen lanzar un reto a la opinión pública, complicándose con la barrabasada ejecutivista y no saben qué hacer para salir del atolladero en que los ha metido la desconsideración del P. E.

Por lo pronto, los impersonalistas de Entre Ríos, han manifestado ya, categóricamente, que no están dispuestos a complicarse en la decapitación de las autonomías municipales y que, en ese caso, estarán resueltamente contra el P. E.

¿No será este el principio de lo que, inevitablemente, tendrá que venir muy pronto?

UNA INTERPELACION SOBRE LA MORATORIA

BUENOS AIRES, Septiembre 13. — El Ministro de Hacienda deberá informar mañana a la Cámara de Diputados sobre los antecedentes y situación en que se ha decretado la moratoria en la provincia de Santa Fe. Existe un pedido de informes en ese sentido presentado hace días a dicha Cámara.

FERROCARRILES PROVINCIALES AL MARGEN DE TODA FISCALIZACION

Si no existiera ya en la provincia una ley de ferrocarriles, sería necesario sancionar otra.

Pero, felizmente tenemos una. Falta solo que empiecen a hacerse efectivas sus disposiciones. Ignoramos por qué causas es ésta otra de nuestras leyes locales olvidadas y en desuso.

Tenemos en la provincia empresas ferroviarias, dedicadas públicamente al tráfico de transportes, al margen de todo contralor fiscal.

Funcionan, inexplicablemente, exentas de obligaciones y responsabilidades para con los cargadores, sobre todo en lo que respecta a tarifas, horarios, provisión de vagones y duración de los transportes de acuerdo al recorrido de los mismos por sus líneas.

Las reglamentaciones nacionales o provinciales sobre el comercio de esta clase de acarreos públicos, no rije para ellas.

Que son ferrocarriles de jurisdicción eminentemente provincial, no cabe la menor duda. El recorrido de sus vías, no traspone los límites provinciales, por más que algunos de esos ramales tengan sus puntos terminales en algunos puertos de nuestro litoral y hasta, en determinados casos, empalmen con líneas de ferrocarriles nacionales. Así lo establecen las leyes o decretos del gobierno local acordando esas concesiones. Una sentencia del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, confirmada por la Suprema Corte Nacional de Justicia, no deja lugar a dudas sobre este particular.

Las concesiones están sujetas a cláusulas cuyo cumplimiento viene siendo eludido sistemáticamente, desde hace muchos años, por los concesionarios o por sus sucesores en la explotación comercial de esas líneas.

Estas han sido tendidas estratégicamente, para acaparar los transportes en ricas y productivas zonas de la provincia, donde no existen buenos caminos ni quien les haga competencia.

Son árbitros absolutos esos ferrocarriles, —impropiamente llamados económicos, siendo en la práctica todo lo contrario—, de los acarreos en determinadas regiones y cobran fletes y pasajes a su omnímoda voluntad, mucho más elevados que los vigentes en las líneas de jurisdicción nacional. Imponen tarifas y condiciones y los productores deben someterse pacientemente a sus exigencias por temor a ruinosas represalias. Caer en el desafecto de esos empresarios importa a no poder dar curso a sus cargas, sin ley que los ampare y sin celo oficial por remediar tan intolerable situación.

Poseemos muy interesantes informaciones sobre este importante asunto que el P. E. debe estudiar, no solo en beneficio de numerosos comerciantes e industriales de los dominios de dichos ferrocarriles, sino también en resguardo de los intereses fiscales seriamente afectados por los manejos puestos en práctica por los usufructuarios de esos ferrocarriles en tan irregular funcionamiento.

Con estudiar las leyes de concesión y los decretos a que nos referimos y ordenar una investigación respecto a la forma en que se están cumpliendo sus disposiciones, se comprobarían hechos muy interesantes y podrá hacerse mucho en beneficio de las víctimas de esas empresas informales y del erario público a la vez.

La Proyectada Ley de Prórrogas Hipotecarias Debe ser Tratada sin Mayores Dilaciones

Ambas cámaras del Congreso Nacional tienen a estudio y resolución un problema impostergable para la economía nacional: el de la proyectada ley de prórrogas hipotecarias.

En el Senado, está el proyecto del doctor Laurencena y en Diputados el del doctor Mario Mosset Iturraspe. Ambos se encuentran a dictamen de las respectivas comisiones, que han demorado su despacho más de lo conveniente.

Entre esos dos proyectos, a nuestro juicio, el que mejor contempla la situación actual es el del representante santafecino.

En la información parlamentaria, hemos visto figurar en la lista de asuntos a tratarse en breve por la Cámara de Diputados, el de la moratoria hipotecaria.

Es de desear que no continúe siendo postergada la solución de tan palpitante problema de orden económico, si se quiere contener el desastre de la desvalorización inmobiliaria a que nos está llevando al creciente número de compulsiones judiciales con que en perjuicio de muchos, están especulando algunos pocos capitalistas.

El resultado de las subastas que a diario se realizan, no puede ser más alarmante.

Hombres de trabajo que han adquirido bienes raíces a plazo o que han hipotecado los que poseían para emprender negocios o implantar industrias, han quedado virtualmente en la calle y con irredimibles saldos deudores, mientras están cayendo otros en iguales trances o viven bajo la desesperante amenaza de su próxima ruina.

No es posible que los representantes del pueblo continúen impasibles e inactivos ante el desbarrancamiento económico general.

Si no se salva del desastre el bien raíz, se habrá perdido en breve la fe en el valor estable del capital invertido en propiedades, con su secuela de quebrantos económicos que no tendrán reparación posible, sino a través de los años y de una acción constante de carácter reconstructivo.

Mientras tanto se habrán malogrado muchas nobles energías y se habrá llevado el desaliento a muchos espíritus fuertes, forjados en la esperanzada lucha de mejores tiempos. Son muchos los caídos en estas emergencias de adversidad continua, para que podamos esperar una pronta reacción. Debe ponerse barreras al mal, si quiere evitarse con tiempo que los menos edifiquen sobre las ruinas dejadas por los más.

El remedio está, como tan reiteradamente lo hemos sostenido, en la sanción de una ley salvadora de moratoria, hasta que renazca la normalidad que todos deseamos y que debemos esperar.

Por eso insistimos en que la proyectada ley de prórrogas hipotecarias debe ser sancionada sin dilaciones y a la mayor brevedad posible.

¿Y Los Jurados de Imprenta?

No es mala la ley de imprenta vigente en la Provincia. Algo anticuada si se quiere, pero eficaz como instrumento moderador de licencias periodísticas y como garantía para quienes hacen prédica honesta, levantada y moralizadora, desde la tribuna de la prensa. Lo malo que esa ley está en desuso por pura desidia legislativa. La Cámara de Diputados nunca se acuerda de hacer la designación de los jurados que deben actuar en cada una de las dos circunscripciones judiciales de Santa Fe. Es de lamentario, porque esa omisión impide que se ponga freno a los abusos y que resulten estériles las denuncias por inconducta de los funcionarios públicos.

Nuestra olvidada ley de imprenta obliga a los funcionarios acusados por los diarios a entablar juicio contra los autores de las publicaciones, debiendo hacerlo, en su defecto los Agentes Fiscales correspondientes.

Los juicios deben ser ventilados públicamente, por procedimiento oral, ante el tribunal de jurados. El procedimiento, que debiera ser obligatorio, si esa ley se cumpliera, al par que refrenaría abusos o extralimitaciones en los ataques a los funcionarios públicos, daría mayor autoridad a los órganos de publicidad, desde que serían tomadas muy en cuenta sus denuncias y los periodistas tendrían el fuero y las prerrogativas que corresponden a quienes saben consagrarse lealmente a la defensa de los intereses públicos y de los derechos de orden general indebidamente lesionados.

No nos explicamos por qué razones una ley vigente, de tanta importancia social, ha de continuar en desuso. Lo raro es que el hecho se debe a quienes hacen las leyes y deben dar ejemplo de acatamiento a aquellas que otros legisladores y otros gobernantes dieron al Estado. El ejemplo no es de los más edificantes y sería necesario que nuestros padres de la Patria chica no siguieran dando lugar a justificadas censuras, como las que han dado lugar a estas líneas.

Adoptó resoluciones el Consejo de Educación

En su sesión del día de ayer ha adoptado estas resoluciones el Consejo de Educación:

Solicitar al P. E. se designen a las personas que a continuación se mencionan para constituir los Consejos Escolares de: Distrito de Las Rosas: titulares Sres. Luis Oldani, Roque Rippoll y José Baruffaldi. Suplentes: Sres. Ricardo Primo, Julio Nasi y Fermín Ulloque.

Nuevo Torino: Titulares Sres. Pedro Fabini, Pedro Baravalle y Luis Manfredi. Suplentes. Sres. César Sella, Mauricio Baravalle y Enrique Iasteyl.

—Reconocer la comisión directiva de la Asociación de Padres de la Escuela No. 95 de Alto Verde: presidente, Sr. Fortunato Córdoba; vice, Benito Mendoza; secretario, Carlos Cabrera; tesorero, Fortunato Herrera; vocales, Francisco Mieres, Mercedes Puebla y Manuel Britos.

—Aprobar la clausura de la Esc. No. 368 de Las Toscas hasta el 11 del actual dispuesto por la Inspección General en razón del mal estado sanitario de la población.

—Aprobar el balance por el período de abril de 1931 a marzo de 1932, formulado por la Asociación de Madres Pro-escuela No. 271 de San Jorge.

—Tomar conocimiento del balance de comprobación al 31 de agosto último, presentado por la Contaduría de esta repartición.

—Tomar en locación por el alquiler mensual de veinte pesos m|n la casa propiedad del señor Eligio Colla, en la que funciona la escuela No. 536 de Santa Clara de B. Vista.

—Adjudicar al señor José Luis Gatti por la suma de 440 m|n. los trabajos de reparaciones del molino a viento instalado en el local de la escuela No. 550 de Villa Constitución.

—Desestimar la propuesta formulada por el señor Antonio Bullón, consistente en el ofrecimiento en venta del edificio de su propiedad en donde funciona la Esc. No. 95 de Alto Verde en razón de no convenir a los intereses de la repartición.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Septiembre 13. — Los mismos precios, más o menos, de los últimos días, se han mantenido hoy en las operaciones que se llevaron a cabo en el mercado de cambios.

A la hora del cierre la libra esterlina valía 13.62 pesos; los cien dólares se mantienen a 388.63, los cien francos a 15.22; las cien liras a 20.09 y las cien pesetas a 31.62.

Estos precios son siempre para las operaciones a la vista y para los cambios telegráficos.

Julio Prestes, el Presidente Electo del Brasil, en Bs. As.

Don Julio Prestes, el presidente electo de Brasil bajo el gobierno Washington Luis, que no llegó a hacerse cargo del poder a raíz de la revolución de Getulio Vargas. Opina favorablemente para los revolucionarios de San Pablo, en la Capital Federal donde actualmente se encuentra.

Fue Detenido el Director De un Diario de Catamarca Porque Ataco al Gobierno

CATAMARCA, Septiembre 13. — Por orden especial del gobierno, ha sido detenido hoy el señor Guillermo Delgado, director del diario "La Lucha" que paarece en esta capital, el cual en los últimos tiempos estaba atacando al gobierno, habiendo publicado, anteayer y ayer, dos violentos sueltos contra la persona del Gobernador.

La defensa del referido periodista ha sido asumida por el letrado Julio César Rodríguez de conocida actuación en las filas de la U. C. Radical.

El Ultímo Plazo para el Pago de la C. Directa y Patentes

El día 15 del corriente vence el último plazo acordado por el Poder Ejecutivo para el pago de los impuestos de Contribución Directa y Patentes. De acuerdo a lo que se ha resuelto, existe el propósito de iniciar de inmediato el cobro por vía de apremio aplicando la multa que corresponda. Lo recordamos a fin de que cada contribuyente no olvide las molestias y los gastos que las acciones judiciales ocasionan. Quedan todavía tres días para poder dar cumplimiento. En ese sentido, sin más finalidad que evitar, a cada uno, molestias, es que los interesamos a los fines de que se haga todo lo posible para cumplir con el Fisco. La Dirección General de Rentas dictará las medidas para que cada Receptoría de Rentas de los departamentos remita de inmediato una nómina de los morosos. Luego se dispondrá la publicación y después se iniciarán los juicios de apremio. Es natural que todo esto no se realizará sino después de vencido el plazo acordado, esto es, el 15 del corriente. Dado que este es el tercer plazo que se acuerda se cree que no habrá necesidad de aplicar multas ni de iniciar juicios de apremio desde que, así se cree, cada contribuyente hará todo lo que a su alcance esté para cumplir con la obligación de abonar los impuestos de la Contribución Directa y Patentes provinciales tanto aquí en La Capital como en los pueblos cabeceras de los departamentos donde existen Receptorías de Rentas. Es lo justo.

El Avión de Mollison

Este es el pequeño pero poderoso avión con el cual el piloto inglés James A. Mollison ha efectuado sus recientes vuelos, que tanto llamaron la atención en todo el mundo. Tiene una velocidad media de 112 millas por hora.

ESTA CON VIDA AUN EL AVIADOR HUYCHINSON SU FAMILIA, EN EL MAR

ABERDEEN, Septiembre 13. Ha sido recibida en esta localidad una comunicación que hace saber que el aviador Huychinson que se perdiera hace varios días, mientras realizaba un vuelo acompañado por su esposa y sus dos hijitas, ha sido localizado y se halla con vida.

Como se recordará, poco después de la partida del mencionado aviador, fué recibido un urgente llamado del mismo, pidiendo auxilio y anunciando que caía al mar. Después no se supo más del mismo ni se recibieron más señales de su avión. La búsqueda empezó de inmediato.

Este primer anuncio recibido hace saber solamente lo que dejamos expuesto: que ha sido localizado y que se encuentra con vida.

Tendrá Lugar un Acto de Propaganda a Favor de la L. de las Naciones en Rosario

Poco hace que la Secretaría de la Liga de las Naciones con asiento en Ginebra se dirigió al Consejo General de Educación solicitando se realicen actos de propaganda para hacer conocer y defender los ideales que sustenta la Liga. En atención a élla ha quedado organizado un acto que se realizará en Rosario destinado al magisterio de la tercera sección. En el acto harán uso de la palabra el doctor Mario Antelo, el Inspector General de Escuelas señor Hugo Calzetti, el Presidente del Consejo de Educación señor Ardigó y el Rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Augusto Morisot.

Con los Fondos Girados por el Consejo de E. se Pagan Alquileres

El Consejo Nacional de Educación ha girado en el día de ayer al Consejo de Educación de la Provincia la suma de $ 160.000. Lo correspondent en concepto de la asignación nacional por el tercer y cuarto bimestre. Con estos fondos ha resuelto el Consejo abonar alquileres desde el mes de Enero hasta Agosto del año 1931. Se ha girado la cantidad que corresponde a Rosario y se ha dado comienzo al pago en la Tesorería General en el día de ayer. El total que se abonará por alquileres alcanza a la suma de pesos 120.000. Algo es algo porque a la verdad que ya los que alquilan edificios al Consejo de Educación se estaban quejando por la falta de pago.

TUVO EXITO LA HUELGA DE HAMBRE

BUENOS AIRES, Septiembre 13.— Ha tenido éxito para los presos políticos que se hallaban detenidos en la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto, la huelga de hambre iniciada hace varios días en son de protesta por la forma lenta en que se desarrollaban sus causas.

En efecto, después de una rápida revisión de las mismas, en vista del cariz que iba tomando la situación dentro de la cárcel con la huelga que se prolongaba sin ánimo de terminar, ha sido resuelta hoy la libertad de setenta de dichos detenidos, los cuales salieron de inmediato.

Una delegación de la Sociedad Rural será recibida por el Vice

Una delegación de la Sociedad Rural de esta capital ha solicitado audiencia al vice gobernador en ejercicio para el día de la fecha. Será recibida a las 17 horas. Sabemos que invitarán al Poder Ejecutivo a que asista al acto de la inauguración de la Exposición Rural y además conversarán sobre cuestiones que interesan a la entidad.

Dos Mensajes Elevados a Las Cámaras Legislativas

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha elevado anoche dos mensajes a las cámaras Legislativas. En uno solicita la correspondiente autorización para que la Comisión de Fomento de Lazzarino, departamento General López, pueda contratar un empréstito de $ 5.000 que destinará a realizar obras de vialidad en su jurisdicción.

El otro mensaje es acompañando solicitudes de las Comisiones de Fomento de Puerto San Martín y Empalme Villa Constitución para crear y percibir nuevos impuestos comunales.

El Trabajo Nocturno en las Panaderias de la Provincia

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado anoche un decreto resolviendo la solicitud de los Centros de Panaderías de la Provincia para que se deje sin efecto el decreto dictado en fecha 26 de Julio de 1928. Dice el decreto lo siguiente:

"Déjase sin efecto el decreto citado, reglamentando el artículo 1o. de la Ley 11338, la parte del artículo 1o. que dice: "Queda prohibido toda preparación de trabajo excepción hecha de la levadura necesaria que signifique adelantar la elaboración del día siguiente, sea dejando pan en tablas, masa preparada y hornos encendidos".

UN ANCIANO FUE ASESINADO DE VARIOS BALAZOS, DESPUES DE UNA INCIDENCIA

Quiso Defenderse Con Una Escopeta y se la Quitaron

Por cuestiones de intereses —según se cree— comenzaron a discutir cuando se produjo el drama

HAY VARIOS DETENIDOS

Extraoficialmente nos enteramos de un hecho sangriento ocurrido en el Kilómetro 165 del Departamento San Justo y en el que actuaron como protagonistas dos personas radicadas en aquel lugar una de las cuales —un anciano de setenta años— fué asesinado a tiros de revólver.

La falta absoluta de referencias acerca del grave suceso impiden por el momento abundar en mayores detalles. La policía misma no parece conocer con exactitud los pormenores que rodean al drama aunque considera que éste debió tener su origen en cuestiones de intereses.

QUIENES SON LOS PROTAGONISTAS —

Como decimos, han sido principales actores del hecho dos personas radicadas en el Kilómetro 165 llamadas, una de ellas Sebastián Montenegro y la otra, Domingo González.

El primero de los nombrados es un anciano de setenta años y a estar con los datos que se nos suministran vivía junto con sus familiares en un establecimiento de campo contiguo al de González.

Aún cuando la versión no hemos podido confirmarla, tenemos entendido que desde hace ya varios meses Montenegro y Gonzalez se hallaban enemistados. El origen del distanciamiento sería una cuestión de intereses.

EL ANCIANO FUE MUERTO A TIROS —

Es posible que esa circunstancia haya sido el origen de un violento cambio de palabras sostenido por Montenegro y Gonzalez momentos antes de producirse el drama.

Las palabras debieron degenerar de tono y González, desenfundando un revólver que llevaba en la cintura descerrajó varios tiros a su rival quien trató de repeler la agresión con una escopeta, pero sin que le dieran tiempo a defenderse pues en esos instantes intervinieron otros individuos, entre éllos Blas y Florencio González, Marcial Vasquez y Nicolás Coronel quienes ultimaron al anciano Montenegro.

EN EL LUGAR DEL HECHO —

En conocimiento de lo ocurrido los funcionarios policiales del Kilómetro 165 se trasladaron al lugar del hecho donde encontraron el cadáver de Montenegro y donde procedieron a detener a las personas aludidas.

La policía se incautó de la escopeta con que pretendió defenderse el anciano como así mismo del revólver utilizado por Domingo González. También secuestró dos cuchillos.

Examinado el cadáver por el médico de policía comprobó el referido facultativo que presentaba dos puñaladas de carácter grave en el cuerpo y dos balazos.

Fue detenida y recobró luego su libertad

En horas de la tarde, el empleado Molinas que se encontraba de servicio en el embarcadero de la balsa automóvil que realiza el trayecto a Paraná, procedió a detener a la mujer Antonia García, prontuariada en M. P., en averiguación de sus antecedentes.

La García recuperó poco más tarde su libertad al constatarse que tenía en forma sus documentos y que no existían motivos para prolongar su arresto.

Un detenido en averiguación

Ayer por la mañana, a primera hora, los empleados Gaya y Rapela, de la División de Investigaciones, procedieron a la detención del ciudadano Miguel Gómez, a quien se le desconocen medios lícitos de vida.

El nombrado permanecerá detenido en el Departamento Central hasta tanto se establezcan sus antecedentes.

CAYO OTRO MANTENIDO

Durante el transcurso de las últimas horas de la noche anterior, el empleado Mazzei de la División de Investigaciones, procedió a detener a Faustino Molinas, sindicado como "mantenido".

Molinas tendrá que barrer ahora los cuadros grandes de contraventores.

HABIAN PEDIDO SU CAPTURA, Y LO PRENDIERON

Tiene que saldar una deuda en Paraná, donde cometió una estafa

EL DETENIDO

Poco antes de mediodía, el empleado Mazzei, de la División de Investigaciones, procedió a detener al ciudadano José Fernández, por parecerle que su filiación coincidía con la de una persona cuya captura habían requerido las autoridades policiales de Paraná, por el delito de estafa.

Conducido al Departamento Central, Fernández resultó ser el mismo a quien se buscaba, razón por la que quedó arrestado habiéndose dado cuenta de su captura a la policía entrerriana, la que destacará de un momento a otro a uno de sus empleados para que venga en busca de Fernández.

SE TRAJO LAS "PILCHAS" DE UN AMIGO

Dice que fué una equivocación pero como puede tratarse de un delito, la policía

LO HA DETENIDO

La División de Investigaciones trata de poner en claro el grado de culpabilidad de una persona sobre la que recaen vehementes sospechas haya cometido un hecho de carácter delictuoso aunque jura y perjura se reduce todo a una lamentable equivocación.

En una de las cuadrillas del Departamento de Vialidad de la Provincia que trabaja en el Kilómetro 101 del Departamento San Justo, prestaba servicio en calidad de chauffeur Ceferino Germán, súbdito italiano de 28 años de edad.

El nombrado decidió venir el domingo a Santa Fe, donde tenía proyectado pasar varios días y se trajo en un camión varios efectos personales propiedad de un compañero de trabajo que presta servicio en la misma cuadrilla. Este descubrió poco más tarde la desaparición de sus efectos y después de comprobar que se los había llevado Germán, se presentó a la policía del lugar radicando la denuncia.

Los funcionarios de la repartición dieron aviso a Investigaciones de Santa Fe, y en horas de la mañana de ayer, el empleado Cardona procedió a detener a Germán en calle General López entre las de 1º. de Mayo y 9 de Julio.

Conducido al Departamento Central de Policía e interrogado por el Subcomisario Farías, Germán manifestó que, en efecto, había traído varias prendas de su compañero pero debido a una equivocación que él era el primero en lamentar...

Como bien puede ser que Germán sea un vivo "demás", se ha resuelto continúe arrestado mientras se trata de establecer si en realidad cometió un hurto.

ENTRO GENTE DESCONOCIDA EN UNA FINCA

Para poder entrar, debieron violentar una puerta de cancel

LO ROBADO

Nuevamente la policía se halla preocupada en identificar y luego detener, a gente que ha hecho víctima de sus andanzas a algunos vecinos de un barrio densamente poblado, y entre quienes reina intranquilidad, desde que tales hechos se vienen produciendo. No hay día que en el barrio de referencia, no se produzca alguna fechoría de tal índole, debiéndose ello a las particularidades favorables que el lugar elegido ofrece a los delincuentes, como lo son la falta de luz y también de vigilancia.

Anteanoche se ha llevado a cabo un nuevo robo, esta vez en perjuicio de Serafín Candela, domiciliado en calle Vera 3655, y en circunstancias que éste se encontraba ausente.

En efecto, manifiesta el damnificado, que a eso de las 21 horas, decidió salir de su domicilio con el objeto de hacer una diligencia. Estuvo ausente más o menos dos horas, y cuál no sería su sorpresa al volver, cuando comprobó que había sido violentada la puerta cancel. Presumiendo lo que en realidad había pasado, se dirigió a las piezas interiores de la casa, comprobando que estaba todo en completo desorden, y luego de una rápida inspección concluyó por convencerse de la falta de un tapado, un par de aros, de oro liso, otro del mismo metal y diamantes y un cintillo, efectos todos estos cuyo valor se aproxima a los 200 nacionales, según el damnificado.

Momentos después de la ingrata comprobación, el señor Candela, se dirigió a la seccional sexta, ante cuyas autoridades hizo la denuncia correspondiente.

Se hacen las diligencias del caso a fin de individualizar a el o los autores.

UN HOMBRE ATACO A TIROS A OTRA PERSONA Y A UNA MUJER

No se Conoce el Verdadero Origen Del Grave Suceso

Uno y otro resultaron con heridas cuya gravedad tampoco especifica la policía

EN UN PARAJE APARTADO

Un drama de sangre cuyas consecuencias y cuyo origen no se conocen aún, acaba de producirse en un paraje apartado del Departamento General Obligado, en Kilómetro 84 de Villa Guillermina.

Han sido principales actores del hecho tres personas radicadas en aquel lugar llamadas Liborio Morell, Nicolás Gimenez y Sergia González.

Un lacónico despacho remitido por los funcionarios policiales de General Obligado al Juez de Instrucción en Turno, Dr. Rosa, se concreta a expresar que el primero de los nombrados atacó a tiros de revólver a Gimenez y a la González, produciéndole heridas cuya gravedad tampoco se establece en la comunicación de referencia.

La policía agrega finalmente haber procedido a la detención del agresor y que ha dado comienzo a la instrucción del sumario de estilo. Este, una vez concluído, deberá ser elevado a la consideración de aquel magistrado, a quien le corresponderá entender en el proceso.

INTENSIFICAN LOS TRABAJOS EN LA CARCEL DE CORONDA

Es conocido el pensamiento del gobierno de inaugurar lo antes posible la Cárcel de Coronda. A esos fines se han dictado algunas medidas. El ministerio de Hacienda ha dado jornal a 100 hombres que están trabajando en los jardines y otras obras en el edificio del penal. A la vez que se logra solucionar el problema de la desocupación, en la planta urbana de la citada localidad se realizan los trabajos en una forma que pronto quedarán totalmente terminados.

Puede decirse así dado que esos trabajadores están en plena actividad. El ministerio de Hacienda está haciendo cumplir las resoluciones del Directorio Administrativo del Empréstito. De allí que se pueda adelantar que dentro de poco se podrá inaugurar la Cárcel. Eso es lo que se nos informó ayer en la Casa de Gobierno. Es de desear que así sea. Porque bueno es que de una vez por todas terminen todas las obras de ese penal. Se nos agrega que apenas esté en condiciones se señalará la fecha para el traslado de los penados. Como se sabe tiene mucha capacidad. Si todo se hace tal cual se nos dice, se puede tener la seguridad que el problema carcelario en Santa Fe habrá desaparecido. Debe ser así porque es necesario no olvidar lo que ha costado tal edificio al Fisco y sería lamentable cualquier falla que se presentara a último momento. No creemos que eso ocurra, y sí hemos de sostener que deben terminar pronto los trabajos dadas las medidas que se han adoptado.

Las Mejoras Que Necesita el Hospital Iturraspe, de Esta

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán concurrió a la Casa de Gobierno en las últimas horas de la tarde del día de ayer, conversando con el vice gobernador en ejercicio acerca de las mejoras que son necesarias para el Hospital Iturraspe y que se consideran de urgencia. El señor Carreras ha prometido apenas regrese de la Capital Federal el ministro de Hacienda Ing. Casella, estudiará la mejor forma de acudir en ayuda del citado establecimiento. Todo cuanto se realice en tal sentido será de beneficio colectivo porque todos sabemos que es el Hospital Iturraspe el único que de su índole existe en la ciudad y donde acude la gente más humilde la que no tiene cómo acudir a sanatorios cuando la mala suerte los azota.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Carlos Alberto hijo de Adolfo M. López y de Dolores Doldán L. Loza.

Juan Carlos, hijo de Juan De Simone y de María Aída Ruscitti.

Raúl Pedro, hijo de Fernando Manjarás y de Lucía Rodríguez Valle.

Manuela Rosa, hija de Luis Guijarro y de Ursula Defrance.

Defunciones. —

Onésimo Francisco Gelabert arg. 21 años.

Matrimonios. —

Vicente Simonsini con Margarita Peretto, arg.

José Eduardo Fussi con Nicanora Cabral, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Ana, hija de Luis Rodríguez y de María Cervantes.

Raquel Haydée, hija de Adriano Daffis y de Haydée Nicklison.

Emilia Eufemia, hija de Juan Ramón Hernández y de Lina Borgatello.

Loza, hija de Unta Kakazú y de Kane Kanasiro.

Matrimonios. —

Antonio Albarracín con María Ignacia Fernández, arg.

Defunciones. —

Ruben Drunaday, arg. 2 años.

Atilio Miotti, arg. 27 años.

UN IMPORTANTE ROBO DE JOYAS SE COMETIO AYER

A fin de no entorpecer la pesquisa, se guarda la más absoluta reserva acerca del suceso

EN UNA CASA DE FAMILIA

A pesar de la absoluta reserva que se guarda sobre el particular, nos enteramos de que el personal de la comisaría primera, juntamente con el de la División de Investigaciones, trata de individualizar y detener a los autores de un importante robo de alhajas cometido en horas de ayer en la casa de familia de un funcionario público. Agregaremos, para afirmar la seriedad de la información, que se trata de un alto empleado del Departamento Central de Policía.

Personas que posiblemente se encuentran entre la servidumbre substrajeron de un cofre joyas y algunos otros efectos por valor de mil quinientos a dos mil pesos.

La policía, como decimos, trata de individualizar a los autores y procura asimismo obtener el secuestro de las alhajas substraídas.

SE LES DIO PERMISO PARA IR A VER UN ENCUENTRO SE FUGARON TRES MENORES

SON RECLUIDOS DEL REFORMATORIO Y FUERON DETENIDOS POR LA POLICIA DE ESPERANZA

FUERON TRAIDOS A ESTA

Tres menores pertenecientes al Reformatorio de esta ciudad, han sido detenidos en la ciudad de Esperanza, a donde se habían dirigido, el domingo anterior, después de haber obtenido de la dirección del mencionado establecimiento permiso para presenciar un partido de football en esta ciudad.

Posiblemente, se vieron atraídos por esa libertad momentánea que se les concediera y pensando que tendrían que volver nuevamente a su reclusión, decidieron prolongarla hasta que la suerte quisiera. Se fueron tal vez sin rumbo, y fueron a parar a Esperanza, de donde las autoridades policiales, los remiten nuevamente a esta ciudad.

Los tres menores, Luis Sosa, argentino de 14 años de edad, Juan C. Ponce de 13 y Ramón Galeano de 15, viajaban en un tren de carga que iba con rumbo a Villa María, y al pasar por Esperanza, despertaron la curiosidad de un funcionario policial de aquella ciudad. A las preguntas que el policía les hizo, respondieron con evasivas, terminando por manifestar que pertenecían al Reformatorio de Menores de Santa Fe, y que viajaban con permiso especial de la dirección.

Como con estas explicaciones no lograron convencer al representante de la autoridad, éste los condujo a la Jefatura, desde donde se puso al habla con el director del establecimiento de referencia, quien le comunicó que los tres menores detenidos pertenecían en efecto al reformatorio, y que el día domingo habían obtenido permiso para presenciar un partido y que debían regresar una vez terminado éste. Supone el mencionado funcionario que los menores al pasar por Kilómetro Dos no pudieron resistir la tentación de treparse a un tren de carga y así lo hicieron sin titubeos.

Se dispuso inmediatamente que se los remitiera a esta ciudad, donde han llegado ayer en horas de la tarde.

UNA NUEVA INDUSTRIA PARA RECONQUISTA

El Cultivo de la Caña de Azúcar Despierta Inusitado Interés

...tión de la Municipalidad ante el Gobierno. - Los ruidos y motores. - Cesantías. - Escolares. "El Dia del Maestro. - Fallecimiento. - Periodismo. - Deportes.

...situación económica, harto di... por que cruzan el comercio y ...ndustria, y por ende la vida de ...ria que se agrava a medida que ...iempo pasa, han hecho intensar ...s hombres de nuestros días, en...ados por su espíritu múltiple, la ...queda del talismán, capaz de ami...r cuando no de poner fin o sub...r la cuestión grave que aqueja ...almente, a la vida en general de ...habitantes de esta zona. Ese puen...de salvación, parece haberlo en...rado el espíritu vidente del señor ...or Contreras, al declarar, después ...investigaciones precisas, la adap...lidad del cultivo de la caña de ...car, en las colonias de la progre...a Reconquista, que viene experi...tando los efectos de una crisis ...da y persistente; crisis debida a ...ores de orden interno y externo, ...s factores internos son el malo... total, y al través de largo tiem... de sus cosechas, del empobreci...nto de sus tierras, etc., etc.; de ... que era necesario crear y en es...entido, una nueva fuente de pro...ción, que garantizara los esfuerzos ...las veces malogrados, de nuestros ...bres de trabajo. Y esa tan plausi... idea de que es autor el señor Con...ras, empieza a agitar el entusias... de todos los habitantes, soñando ... disponer mañana de un cultivo, ...o el de la caña de azúcar, que es...exento de los temibles peligros de ... heladas y langosta, en una pala... que retribuya, y siempre, los es...rzos, haciendo una vez más efec... la proverbial prosperidad de la ...a y ciudad. Magna idea, y la cual ...eramos camine por un sendero fir... hacia la realidad soñada.

...os comisiones se han nombrado ...a iniciar los trabajos pertinentes; ...una para gestionar los rizomas, o ...llias, gratuitamente, del Ministe... de Agricultura de la Nación y la ...a para tratar la manera de finan...ción del ingenio que ha de indus...alizar la caña. Esto último se cree, ...hará a base de la cooperación del ...queño capital como también del ...rte, y con lo que se vendrá a ha... práctico el principio altruista, so... que descansan la grandeza y el ...nestar de los pueblos.

...STION COMUNAL.—

...Hace pocos días, la Municipalidad ...al, ha gestionado ante el gobierno ...pago de 59 mil pesos, deuda por ...cepto de la subvención del 15 o|o ... lo recaudado por impuestos, etc. ...cha deuda se sabe viene creciendo ... tiempos en que el gobierno se en...traba en otras manos y que no obs... de los reiterados reclamos, nunca ... hizo efectiva, por lo que ahora la ...nicipalidad se siente agobiada an... el déficit que se avecina, corriendo ...sta el riesgo de ver peligrar el ...rvicio de luz de la ciudad, por cuyo concepto adeuda alrededor de 17 mil pesos. Este estado de cosas, en vez de permitir el beneficio que días anteriores gestionaran los vecinos, sobre la rebaja de tarifa, por K. W., hace imposible la misma y sienta una probabilidad de ser agravado más razones por las que creemos muy conveniente, el gobierno, preste su atención en un sentido favorable.

ORDENANZA QUE NO SE CUMPLE

El H. Concejo Deliberante, ha sancionado una ordenanza que se refería a la eliminación de las transmisiones telegráficas y ruidos de los motores, en las recepciones radiotelefonía; habiendo la oficina local dado fin hace pocos días a la instalación que debería subsanar esta molestia capital, podemos constatar que no obstante ello el telégrafo sigue interrumpiendo tanto como antes, lo que quiere decir que estos trabajos no se han realizado como deberían. Llamamos la atención a las autoridades encargadas de ello. También los motores siguen interrumpiendo las recepciones y tenemos informado que los pocos condensadores colocados, no reunían las condiciones que cada tipo de motor reclama; como se vé se trata de una falta de precaución que conviene tratarla cuanto antes para bien de los radioescuchas y de la difusión de la radio, que como se sabe, es medio decisivo en la cultura y el progreso.

PROTESTA.—

La Federación del Magisterio "Sarmiento", ha protestado en su oportunidad, la cesantía de los maestros M. Roselli y Lázaro Pila, con trece y tres años de servicios, respectivamente. Dichas cesantías se han efectuado sin instrucción de sumario alguno.

Los referidos docentes prestaban servicios en la escuela normal local. Se espera una repuesta de las autoridades correspondientes.

ESCOLARES.—

El Consejo Escolar del distrito, ha visitado las escuelas fiscales locales. Los miembros componentes, son: señores: Delfor Contreras, Prudencio Ledesma, Francisco Sellarés y Raúl Castets. En esta visita han podido informarse de la marcha regular de los establecimientos escolares; de sus necesidades como también de sus conquistas en favor del alumnado. Una de estas iniciativas es la que se refiere a la implantación del plato de locro", por el director señor Carlos Carnevali, en la escuela "Rivadavia" No. 472, beneficio que llegará a los alumnos pobres de las escuelas que dirigen los señores Augusto M. Portugal y Héctor Marote, desde el lunes próximo. Las carnicerías, panaderías y comercio local, han prestado su apoyo a esta obra tan humana. En los comedores habilitados podrán tomar el sabroso y nutritivo plato, arriba de 200 alumnos.

El Consejo Escolar, ha evidenciado la necesidad del aumento del personal en las escuelas 473 y 474, que dirigen los señores Marote y Portugal. En la escuela 472, la construcción de una fuente higiénica y colocación de un cielo-raso, en las galerías que están cubiertas con zinc y a escasa altura; esto por parte del propietario particular del referido edificio.

EL DIA DEL MAESTRO.—

Ha sido festejado en todas las escuelas locales el 44 aniversario del fallecimiento del ilustre educacionista Don Domingo Faustino Sarmiento, habiéndose puesto de relieve el fervor patriótico que anima a educadores y alumnos ante la vida ejemplar del preclaro ciudadano civilizador.

La fiesta de la escuela normal, se realizó en el local del cine "Renacimiento" habiendo hecho uso de la palabra la maestra señorita María Cabas.

FALLECIMIENTO.—

Ha sido muy lamentada la muerte del señor Eduardo Vaxni, decidido propulsor del progreso institucional e industrial de Reconquista. En su vida ha desempeñado importantes cargos públicos habiendo puesto en ello su actividad de hombre de bien intencionado. La inhumación de sus restos ha sido una prueba acabada del sentimiento popular.

—También ha fallecido la estudiante de 2o. año de la escuela normal, señorita Clara Acevedo, que venía sufriendo la enfermedad del año ppdo. Ha sido muy lamentado su desaparición.

Nuestras sentidas condolencias para ambas familias enlutadas.

PERIODISMO.—

Ha aparecido el primer número de "La Idea", periódico editado en la escuela normal y donde podrán colaborar tanto los alumnos del referido establecimiento como los de las demás escuelas. En sus páginas se nota el entusiasmo de las ideas juveniles, futuras promesas que tanto hacen esperar. Deseámosle larga vida y reciba nuestro cordial saludo.

—También hizo su aparición la revista cinematográfica titulada: "Cinesca", que imprime el cine teatro Español. Ella llenará una necesidad sentida.

DEPORTES.—

En el field de "Central" jugaron los combinados, zona norte y zona sur, habiéndose impuesto este último por tres tantos contra cero. De este partido han de salir los seleccionados para el próximo encuentro con el combinado de la liga chaqueñense, que se jugará en Resistencia.

Galería de Novias :-:

Señorita María Lorenza Boduigo, de la sociedad de Tacural, que el 22 del corriente contraerá enlace con el joven José J. Morandin.

Tuvo Lugar Una Simpatica Fiesta en SAN CRISTOBAL

Organizada por la Comisión de Padres de la Escuela Rivadavia. - Muy lamentado ha sido el fallecimiento de un ferroviario.

Algo verdaderamente novedoso resultó el The Danzante, acto muy simpático y de un alto valor social, organizado por la Comisión de Padres de la escuela nacional No. 408 de esta localidad y a su total beneficio.

Pueden estar satisfechas las personas organizadoras del acto referido, pues reconociendo el verdadero sacrificio que demanda la organización de actos de esta naturaleza, tienen en compensación la cooperación unánime del vecindario más selecto de San Cristobal, que con su presencia dió a la fiesta el verdadero valor de un acto social, respondiendo a la vez a los altos fines que se perseguían.

Testigos presenciales del acto que motiva esta crónica, corresponde que e honor a la verdad digamos: que, San Cristobal es una de las localidades que más se caracteriza por la organización de festivales, dado a que son numerosas las instituciones que posee; pero realmente se seguía una tradición monótona y rutinaria que esta fiesta vino a romper como un algo novedoso para la localidad y lo repetimos, como una fiesta de un alto valor social, muy superior por cierto a la exhibición de una cinta cinematográfica que, si en algún momento excepcional se tiene la suerte de ver o escuchar una representación de ciertos valores sociales o literarios, las más de las veces el público se encuentra ante un espectáculo aburridor, anti-social y lo que es peor alejado de toda posibilidad de compartir alegremente con las familias.

En el acto que comentamos se danzó durante tres horas o más; se ensayaron diversas distracciones y fué lo que en realidad necesita el vecindario en los momentos actuales: una fiesta alegre, pacífica, económica y benéfica.

Actos de esta naturaleza enaltecen la dignidad de los habitantes de San Cristobal como de cualquier otra localidad y muy especialmente la de sus organizadores, ya que para estos es el verdadero sacrificio.

Esperamos que este ensayo servirá de norma a otras instituciones y en lo sucesivo recurrirán a nuevas y atrayentes formas de distraer al vecindario, sin sacrificarlo más de lo que en realidad se deba, pues de lo contrario, el público se retraerá y dejará de prestar su concurso contrariamente a su voluntad y deseos.

Los dos últimos actos realizados en el Moderno, el de la Biblioteca Popular de la "Casa del Pueblo" y el que comentamos, son dos éxitos que conviene destacar y señalarlos como ejemplos dignos de imitarse; pues los dos contaron con el concurso unánime del vecindario y ello se debe a que los dos están organizados sobre bases económicas y con un fin práctico cultural.

Cabe suponer que, el "Moderno", seguirá siendo el verdadero centro social del vecindario de San Cristobal, donde compartir alegremente algunas horas los días festivos.

NECROLOGIA.—

Ramón Bazán, modesto trabajador que hace honor a los de su clase, dejó de existir e ldía 10 del corriente a la edad de 47 años, dejando en el más profundo dolor a su esposa e hijos y llenos de consternación a sus amigos y compañeros de trabajo que lo estimaban por sus dignas cualidades.

Bazán muere víctima como tantos otros, de una larga y penosa enfermedad adquirida en el penoso trabajo que ejercía como conductor de máquinas en el F. C. C. N.

VENTAS DE LA CASA PASTORE & Cía.

DE SAGUIER —

Novillitos c| gordos, 2 c| 710 a 0.15.60; 2 c| 770 a 0.15.60; 3 c| 1200 a 0.15.20; 3 c| 1230 a 0.15; Novillos c| gordos, 3 c| 1200 a 0.14.80; 3 c| 1280 a 0.14.80; 4 c| 1830 a 0.14.

DE CASTELLANOS.—

Novillos c| gordos, 4 c| 1785 a 0.14; 4 c| 1810 a 0.13.80; 5 c| 1270 a 0.13.60; 2 c| 910 a 0.13.60; 3 c| 1370 a 0.13.40; 3 c| 1515 a 0.13.20; 1 c| 480 a 0.12.60.

DE RAMONA —

Novillos c| gordos, 4 c| 1775 a 0.13.80; 4 c| 1700 a 0.13.60; 5 c| 2040 a 0.13.60; 2 c| 870 a 0.12.80. Novillitos c| gordos, 1 c| 300 a 0.15; 4 c| 1420 a 0.13.40; 4 c| 1360 a 0.13.20.

DE SAN JORGE.—

Novillos c| gordos, 3 c| 1520 a 0.14.60; 3 c| 1490 a 0.13.80; 4 c| 1620 a 0.13; 3 c| 1360 a 0.13.40; 4 c| 1520 a 0.13.20; 3 c| 1070 a 0.13; 1 c| 510 a 0.13.20; 1 c| 470 a 0.13.60; 1 c| 430 a 0.11.80; 4 c| 1535 a 0.12; 4 c| 1415 a 0.13.60; 4 c| 1510 a 0.12.80; 3 c| 1170 a 0.12.60; 4 c| 1540 a 0.12.20; 4 c| 1480 a 0.12.20; 3 c| 1090 a 0.12.20; vacas c| gordas, 1 c| 500 a 0.13.80; 1 c| 510 a 0.13; 3 c| 730 a 0.10.80; 1 c| 480 a 0.08.60; 3 c| 1380 a 0.07; 2 c| 1010 a 0.09.20; novillitos, 3 c| 1010 a 0.12.80. Toros, 1 c| 610 a 0.06.60. Torunos, 1 c| 660 a 0.07.40; 1 c| 630 a 0.07.20; 1 c| 635 a 0.08.40; 1 c| 600 a 0.06.80. Vaquillonas, 1 c| 290 a 0.12.80.

DE RAFAELA.—

Novillitos c| gordos, 1 c| 340 a 0.14.20. Ternero, 1 c| 120 a 0.24.50. Vacas cuarteronas, 2 c| 940 a 0.10.60; 3 c| 1580 a 0.10; 2 c| 1150 a 0.09.40; 2 c| 880 a 0.09; 2 c| 920 a 0.08; 3 c| 1400 a 0.06.80; 1 c| 500 a 0.05; 2 c| 720 a 0.05.

DE ARROYO SECO.—

Mamona, 1 c| 125 a 0.39; Toros de conserva, 1 c. 530 a 0.07.60; 2 c| 315 a 0.07.20; 1 c| 600 a 0.05; 1 c| 790 a 0.05.80; vacas de conserva, 2 c| 710 a 0.07.40; 1 c| 380 a 0.05.

Fiestas patronales en Est. María Juana

Edicto de la C. de Fomento. Estado de las sementeras.

El 18 del corriente, iniciáronse en esta localidad los actos preparados por la comisión de vecinos encargada de organizar las fiestas patronales, las que se clausurarán el día 25, conforme al siguiente programa:

DIA 18

A la salida del sol: Grandes disparos de bombas, anunciando la iniciación de las fiestas.

14 horas: Gran match de football entre las primeras divisiones de Independiente de Margarita versus Juventud Unida, de ésta, disputándose en este encuentro una valiosa copa.

15 horas: Dará principio el primer baile popular, amenizado por un conjunto orquestal de un pueblo vecino, en el salón del señor José Fedele.

15.30 horas: Se empezará la jugada de bochas con valiosos premios y otros juegos para niños, como ser: Rompe piñatas y carreras pedestres, obsequiando con riquísimos caramelos.

20 horas: Sigue el segundo baile popular.

DIA 20

A la salida del sol: Se saludará al vecindario con grandes disparos de bombas.

14 horas: Terminación del gran premio de bochas.

20 horas: Se iniciará el baile que durará hasta la madrugada del día siguiente.

21 horas: Se disputará una gran jugada de truco, con grandes premios.

DIA 25

Salvas de bombas invitando al público a gozar del último día de fiesta.

15 horas: Empezará el baile y también una nueva jugada de bochas con grandes premios a los jugadores.

20 horas: Se dará principio al último baile de despedida el que durará hasta las 1.30 de la mañana siguiente.

Se ruega al vecindario y al comercio, embanderar el frente de sus edificios.

COMISION DE FOMENTO

La autoridad comunal ha dado a conocer el siguiente edicto:

"De acuerdo con los Arts. 21 y 22 de la ordenanza general, en el plazo de treinta días a contar desde la fecha, todos los propietarios dentro del radio de la planta urbana deberán mantener limpio de yuyos sus terrenos baldíos, cercados o no, como así mismo, los que tuvieran simplemente cordones, y los que no tuvieran veredas construídas deberán mantener el espacio destinado al efecto, bien nivelados, carpidos y perfectamente transitables."

Así mismo deberán mantener constatemente limpias de pastos y malezas las cunetas frente a su propiedades.

Se previene a los señores propietarios que no se concederán prórrogas y que si en el plazo fijado no han dado cumplimiento a estas disposiciones la Comisión de Fomento procederá a hacerlas efectivas por cuenta de los citados. — La Comisión. — María Juana, 10 de septiembre de 1932."

SEMENTERAS

Es completamente lamentable el estado de las sementeras. Se calcula que en este departamento un 25 o|o de los colonos han perdido por completo sus cosechas de trigo, los cuales se encontraban adelantadas. La langosta y las fuertes heladas las han destruído.

PRECIO PARA LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kls.,	Disponible:	S.C.	S.C.
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2., 78 kls.,	Disponible:	6.60	6.47½
LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c|extraños.	Disponible:	10.70	10.47½
MAIZ sano, limpio, estilo exportación.	Disponible:	4.80	4.72½

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario", No. 1, 80 kls.,	Disponible:	7.10	7.05
TRIGO tipo "Rosario", No. 2, 78 kls.,	Disponible:	6.70	6.70
LINO tipo "Rosario", 4 o|o c|extraños.	Disponible:	10.70	10.52½
MAIZ sano, limpio, estilo exportación.	Disponible:	4.82½	4.77½
	Cuarentín: ...	5.60	5.60

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

MES	Dispon.	Septbre.	Oct.	Nov.	Dbre.
TRIGO	6.55	6.55	6.70	6.70	[illegible]
MAIZ	4.80	4.80	4.85	4.85	5.05
LINO 4 o|o	10.50	10.60	10.55	10.70	—

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Dispon.	Septbre.	Oct.	Nov.	Dbre.
TRIGO	6.70	6.85	6.80	6.80	—
LINO	10.55	10.60	10.65	10.80	—
MAIZ	4.80	4.80	4.90	5.00	5.10

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

MES	Dispon.	Septbre.	Oct.	Nov.	Dbre.
TRIGO	6.82	6.62	6.93	6.96	6.99
LINO	10.80	10.80	10.93	11.11	—
MAIZ	4.95	4.95	5.03	5.14	5.24

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO

ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA

QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 14 DE JUNIO DE 1932

SALIDAS

Diariamente	
Santa Fe, sale	12.25
Rosario, llega	17.14
Retiro, llega	22.30
Domingos	
Retiro, llega	23.00
Diariamente (Con Combinación del F. C. C. N. A. los días Miércoles, Viernes y Domingo)	
Santa Fe, sale	22.00
Rosario, llega	2.15
Lunes, Martes, Jueves y Sábado	
Retiro, llega	9.00
Miércoles, Viernes y Domingo	
Retiro, llega	9.30
Lunes, Miércoles y Viernes	
Santa Fe, sale	[illegible]
Córdoba, llega	[illegible]

REGRESOS

Retiro, sale	8.00
Rosario, sale	12.50
Santa Fe, llega	17.10
Martes, Jueves, Sábados y Domingo	
Retiro, sale	20.00
Lunes, Miércoles y Vierne	
Retiro, sale	20.15
Diariamente	
Rosario, sale	3.30
Santa Fe, llega	7.38
(con Combinación del F. C. C. N. A. los días Lunes, Miércoles y Vierne).	
Martes, Jueves y Sábado	
Córdoba, sale	6.30
Santa Fe, llega	17.48

[illegible] Pte.